

**Fondo de Inversión Líquido BCT C – No Diversificado**  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015  
*(Con cifras correspondientes de 2014)*

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
Boulevard Multiplaza  
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100  
Fax (506) 2201-4131  
Internet www.kpmg.co.cr

### Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores  
y a la Junta Directiva y Accionistas  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

#### *Informe sobre los Estados Financieros*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Inversión Líquido BCT C - No Diversificado-, administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. los cuales comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2015, los estados de resultado integral, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

#### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y de la estructura de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

#### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Líquido BCT C - No Diversificado- administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2015, y su resultado integral y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

#### *Base de Contabilidad*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

22 de febrero de 2016

San José, Costa Rica  
Erick Brenes Flores  
Miembro No. 2520  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2016

KPMG


Timbre de ¢1000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original

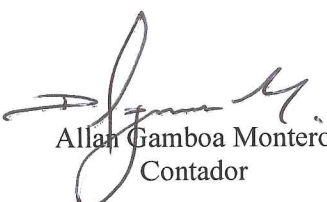


FONDO DE INVERSIÓN LIQUIDO BCT C -NO DIVERSIFICADO  
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Activos Netos  
Al 31 de diciembre de 2015  
(Con cifras correspondientes de 2014)  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
<b>Activos:</b>			
Efectivo	4	3.049.067.487	14.224.942
Inversiones (Véase Estado de Inversiones)		2.513.135.439	2.787.568.390
Intereses por cobrar		12.850.563	23.065.899
<b>Total activos</b>		<u>5.575.053.489</u>	<u>2.824.859.231</u>
<b>Pasivos:</b>			
Beneficios por pagar a inversionistas		54.379.376	56.626.900
Cuentas por pagar a instituciones públicas		256.683	13.945
Sumas por invertir de clientes	5	-	104.759
Comisiones por pagar	3	1.058.645	606.737
Impuesto sobre la renta diferido	7	8.504	-
<b>Total pasivos</b>		<u>55.703.208</u>	<u>57.352.341</u>
<b>Activo neto:</b>		<u>5.519.350.281</u>	<u>2.767.506.890</u>
<b>Composición del valor del activo neto:</b>			
Certificados de títulos de participación	1.k	5.519.110.114	2.767.394.142
Ganancia (pérdida) no realizada en valuación de inversiones		161.571	(2.492)
Utilidades por distribuir		78.596	115.240
<b>Total activo neto</b>		<u>5.519.350.281</u>	<u>2.767.506.890</u>
<b>Cantidad de certificados de títulos de participación</b>	1.k	<u>5.519.110.114</u>	<u>2.767.394.142</u>
<b>Valor del activo neto por título de participación</b>		<u>1,0000</u>	<u>1,0000</u>

  
Ariel Vishnia Baruch  
Representante Legal

  
Allan Gamboa Montero  
Contador

  
Nelson García Rivas  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.



FONDO DE INVERSIÓN LIQUIDO BCT C -NO DIVERSIFICADO  
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

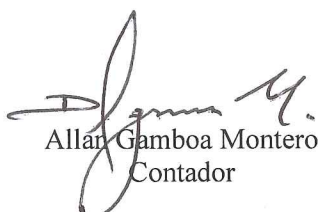
Estado de Resultados Integral  
 Año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores, neto	6	183.258.530	191.773.562
Ingresos por intereses sobre cuentas corrientes	4	12.650.244	9.730.869
Ganancia neta en venta de inversiones disponibles para la venta		555.575	326.710
<b>Total ingresos</b>		<b>196.464.349</b>	<b>201.831.141</b>
<b>Gastos:</b>			
Comisión por administración del Fondo	3	39.035.879	53.927.755
Gasto por intereses		121.432	382.431
<b>Total gastos</b>		<b>39.157.311</b>	<b>54.310.186</b>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		157.307.038	147.520.955
Impuesto sobre la renta	7	660.291	512.308
<b>Utilidad neta del año</b>		<b>156.646.747</b>	<b>147.008.647</b>
Otros resultados integrales, neto de impuesto		164.063	(1.528.408)
<b>Resultados integrales totales del año</b>		<b>156.810.810</b>	<b>145.480.240</b>
Utilidades por título participación básicas y diluidas		0,0284	0,0531

  
 Ariel Vishnia Baruch  
 Representante Legal

  
 Allan Gamboa Montero  
 Contador

  
 Nelson García Rivas  
 Auditor Interno

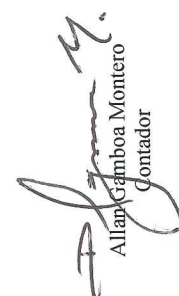
Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

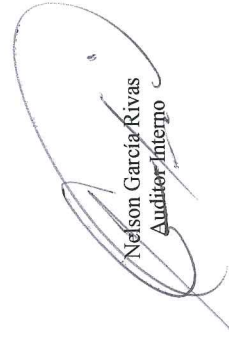
FONDO DE INVERSIÓN LIQUIDO BCT C -NO DIVERSIFICADO  
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos  
Año terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Con cifras correspondientes de 2014)  
(En colones sin céntimos)

Nota	Cantidad de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones	Utilidades (pérdidas) por distribuir	Total
1.k	2.659.585.992	2.659.585.992	1.525.916	(1.486.088)	2.659.625.820
Saldos al 1 de enero de 2014					
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto					
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	49.093.158.889	49.093.158.889	-	-	49.093.158.889
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(48.985.350.739)	(48.985.350.739)	-	-	(48.985.350.739)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	-	-	-	(145.407.319)	(145.407.319)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	2.767.394.142	2.767.394.142	1.525.916	(146.893.407)	2.622.026.651
Aumento de activos netos					
Utilidad neta del año	-	-	-	147.008.647	147.008.647
Otros resultados integrales del año	-	-	(1.528.408)	-	(1.528.408)
Total aumento en activos netos	-	-	(1.528.408)	147.008.647	145.480.239
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2.767.394.142	2.767.394.142	(2.492)	115.240	2.767.506.890
1.k					
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto					
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	44.107.383.218	44.107.383.218	-	-	44.107.383.218
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(41.355.667.246)	(41.355.667.246)	-	-	(41.355.667.246)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	-	-	-	(156.683.391)	(156.683.391)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	5.519.110.114	5.519.110.114	(2.492)	(156.568.151)	5.362.539.471
Aumento de activos netos					
Utilidad neta del año	-	-	-	156.646.747	156.646.747
Otros resultados integrales del año	-	-	164.063	-	164.063
Total aumento en activos netos	-	-	164.063	156.646.747	156.810.810
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5.519.110.114	5.519.110.114	161.571	78.596	5.519.350.281
1.k					

  
Ariel Vishnia Baruch  
Representante Legal

  
Allan Gamboa Montero  
Contador

  
Nelson Garcia Rivas  
Auditor Interno

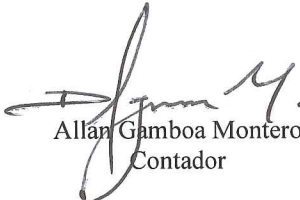
Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

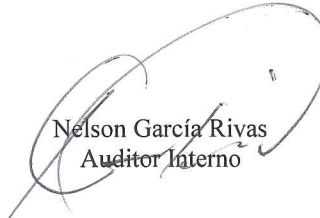
FONDO DE INVERSIÓN LIQUIDO BCT C -NO DIVERSIFICADO  
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo  
Año terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Con cifras correspondientes de 2014)  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
Actividades de operación:			
Utilidad neta del año		156.646.747	147.008.647
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores		164.063	(1.201.697)
Ingreso por intereses		(195.908.774)	(201.504.431)
Gastos por intereses		121.432	382.431
Gastos impuesto sobre la renta		660.291	512.308
Efectivo usado para cambios en:			
Beneficios por pagar a inversionistas		(2.247.523)	(4.472.167)
Sumas por invertir de clientes		(104.759)	(15.989.208)
Comisiones por pagar		451.908	(1.032.592)
Intereses cobrados		206.124.110	206.747.263
Intereses pagados		(121.432)	(382.434)
Impuesto sobre la renta corriente pagado		(417.553)	(730.803)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>165.368.510</u>	<u>129.337.318</u>
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(330.952.690.397)	(227.283.036.945)
Venta de inversiones disponibles para la venta		<u>331.227.131.851</u>	<u>226.803.707.923</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de inversión		<u>274.441.454</u>	<u>(479.329.022)</u>
Actividades de financiamiento:			
Cuentas por pagar por mercado de liquidez			
Fondos recibidos de los inversionistas		44.107.383.218	49.093.158.889
Liquidación de participaciones a los inversionistas		(41.355.667.246)	(48.985.350.739)
Utilidades distribuidas a los inversionistas		(156.683.391)	(145.407.319)
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiamiento		<u>2.595.032.581</u>	<u>(37.599.170)</u>
Aumento (disminución) en efectivo		3.034.842.545	(387.590.874)
Efectivo al inicio del año		14.224.942	401.815.816
Efectivo al final del año	4	<u>3.049.067.487</u>	<u>14.224.942</u>

  
Ariel Vishnia Baruch  
Representante Legal

  
Allan Gamboa Montero  
Contador

  
Nelson García Rivas  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

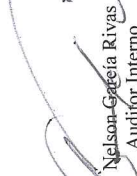
FONDO DE INVERSIÓN LIQUIDO BCT C -NO DIVERSIFICADO  
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estado de Inversiones  
Al 31 de diciembre de 2015

<u>Descripción del instrumento financiero</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>Valor justo</u>	<u>Porcentaje de los activos netos</u>
<b>Títulos de entidades financieras del sector público</b>							
Macro Certificado de depósito a plazo BCAC	4,90%	-	mayo-2016	200.026.283	170.075	200.196.358	3,63%
Macro Certificado de depósito a plazo BNCR	5,75%	-	Ene-2016	100.001.288	-	100.001.288	1,81%
Macro Certificado de depósito a plazo BNCR	5,06%	-	mayo-2016	200.029.833	-	200.029.833	3,62%
<b>Títulos con el Banco Central y Gobierno de Costa Rica</b>							
Título de Propiedad Gobierno de Costa Rica CRG0000B63G5	8,74%	-	mar-2016	100.949.988	-	100.949.988	1,83%
<b>Títulos garantizando operaciones con pacto de reventa</b>							
Reporto tripartito BCAC	-	4,00%	Ene-2016	181.938.121	-	181.938.121	3,30%
Reporto tripartito BCAC	-	3,54%	Ene-2016	424.462.967	-	424.462.967	7,69%
Reporto tripartito BCAC	-	3,22%	Ene-2016	620.780.061	-	620.780.061	11,25%
Reporto tripartito BCAC	-	3,54%	Ene-2016	397.433.604	-	397.433.604	7,20%
Reporto tripartito BCAC	-	3,63%	Ene-2016	237.767.204	-	237.767.204	4,31%
Reporto tripartito BCAC	-	6,48%	Ene-2016	49.576.014	-	49.576.014	0,90%
<b>Total de inversiones disponibles para la venta</b>				<b>2.512.965.364</b>	<b>170.075</b>	<b>2.513.135.439</b>	<b>45,54%</b>

  
Ariel Vishnia Baruch  
Representante Legal

  
Aljah Camboa Montero  
Contador

  
Nelson Gageira Rivas  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.




FONDO DE INVERSIÓN LIQUIDO BCT C-NO DIVERSIFICADO  
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estado de Inversiones  
Al 31 de diciembre de 2014

Descripción del instrumento financiero	Tasa de interés anual	Rendimiento	Vencimiento	Costo amortizado	Pérdida no realizada	Valor justo	Porcentaje de los activos netos
<b>Títulos de entidades financieras del sector público</b>							
Macro Certificado de depósito a plazo BCAC	6,60%	-	feb-2015	100.002.526	(2.492)	100.000.034	3,61%
Macro Certificado de depósito a plazo BCAC	6,45%	-	feb-2015	300.007.306	-	300.007.306	10,84%
Macro Certificado de depósito a plazo BCR	6,50%	-	Ene-2015	300.058.362	-	300.058.362	10,84%
Macro Certificado de depósito a plazo BNCR	6,45%	-	Ene-2015	100.005.094	-	100.005.094	3,61%
Macro Certificado de depósito a plazo BNCR	6,45%	-	Ene-2015	100.025.544	-	100.025.544	3,61%
Contrato de participación hipotecaria MUCAP	7,35%	-	Abr-2015	100.026.357	-	100.026.357	3,61%
Contrato de participación hipotecaria MUCAP	7,35%	-	Abr-2015	500.419.525	-	500.419.525	18,08%
<b>Títulos con el Banco Central y Gobierno de Costa Rica</b>							
Bono de estabilización monetaria CRBCCR0B4064	9,20%	-	mar-2015	40.327.816	-	40.327.816	1,46%
<b>Títulos garantizando operaciones con pacto de reventa</b>							
Reporto tripartito título de propiedad G240118 del Gobierno de Costa Rica	-	5,78%	Ene-2015	275.820.656	-	275.820.656	9,97%
Reporto tripartito título de propiedad G270319 del Gobierno de Costa Rica	-	5,75%	Ene-2015	125.173.643	-	125.173.643	4,52%
Reporto tripartito título UDES U120122 del Gobierno de Costa Rica	-	5,76%	Ene-2015	50.154.413	-	50.154.413	1,81%
<b>Títulos garantizando operaciones de mercado de liquidez</b>							
Mercado liquidez título de propiedad dólares G\$240517 del Gobierno de Costa Rica	-	5,07%	Ene-2015	795.549.641	-	795.549.641	28,75%
<b>Total de inversiones disponibles para la venta</b>				<b>2.787.570.882</b>	<b>(2.492)</b>	<b>2.787.568.390</b>	<b>100,71%</b>

  
Ariel Vishnia Baruch  
Representante Legal

  
Allan Chantboa Montero  
Contador

  
Nelson Garofa Rivas  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.



Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado- administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., fue constituido el 1 de setiembre de 1998. Es un fondo especializado, abierto, en colones (¢). Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente, se caracteriza por no tener límites de plazo, ni de monto de colocación. Este Fondo, anteriormente denominado Fondo Empresarial Colones, a partir del 3 de julio de 2003, se conoce como Fondo de Inversión Líquido BCT C, al cual partir del 1 de noviembre 2006, se le adiciona la clasificación -No Diversificado-, según el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero el 6 de abril del 2006 (publicado en el diario oficial La Gaceta No. 87 del 8 de mayo del 2006).

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El objetivo de este fondo de inversión es la adquisición de valores y/o títulos valores, seleccionados de acuerdo con los criterios del Comité de Inversión sobre diversificación de riesgo, seguridad y rentabilidad atractiva, por medio de la colocación entre el público inversionista, de participaciones representativas de su patrimonio, logrando de esta manera la administración de los recursos y valores de terceras personas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante "la Compañía"), una entidad propiedad total de Corporación BCT, S.A.

(Continúa)

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1996, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en Calle 0, Avenida 0 y 1, San José, Costa Rica.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones. La unidad monetaria de presentación de los estados financieros es el colón (¢) y no el US dólar, reflejando el hecho de que las transacciones son denominadas en colones. Los Certificados de Títulos de Participación del Fondo, están emitidos en colones y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en esa moneda.

(d) Valor justo

Los estados financieros son preparados sobre una base de valor justo para las inversiones disponibles para la venta, excepto aquellas en que no se dispone de una valuación razonable del valor justo. Otros activos y pasivos financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(Continúa)

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones por pacto de reporto tripartito, cuentas por pagar y préstamos por pagar.

El Fondo clasifica sus inversiones como disponibles para la venta.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y las cuales pueden ser vendidas en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés o valor de acciones. Las inversiones disponibles para la venta incluyen inversiones en otros fondos, títulos de deuda y acciones.

Los activos financieros que son cuentas por cobrar por venta de títulos y otras cuentas por cobrar, se clasifican como préstamos y partidas originadas por el Fondo.

Los pasivos financieros que no son negociables son cuentas por pagar por compra de títulos y otras cuentas por pagar.

(ii) *Valores disponibles para la venta*

Los valores clasificados como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas, previamente reconocidas en el patrimonio neto, son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Reconocimiento*

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

(iv) *Medición*

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos incrementales que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones son medidas a su valor razonable. Para determinar el valor razonable se utiliza la metodología del vector de precios de la sociedad Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La metodología descrita es aplicable para aquellos títulos cuyo vencimiento supera los 180 días, mantenido registrados al costo amortizado aquellos títulos cuyo vencimiento sea inferior a los 180 días.

La metodología descrita es aplicable para todos los títulos, independientemente del plazo al vencimiento de estos. Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor justo.

Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(Continúa)



Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(v) *Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes*

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio.

(vi) *Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado se revisan a la fecha de cada estado de activos netos, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de operaciones.

(vii) *Custodia de títulos valores*

Los títulos valores del Fondo se encuentran custodiados en InterClear Central de Valores S.A. y a través de la cuenta de custodia a nombre de cada Fondo respectivo, siendo el custodio Banco BCT, S.A.

(viii) *Instrumentos específicos*

*Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquido, que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Inversiones en valores*

Las inversiones que mantiene el Fondo se clasifican como activos disponibles para la venta.

*Operaciones de mercado de liquidez*

Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

*Títulos vendidos en operaciones por pacto de reporto tripartito y obligaciones por pacto de reporto tripartito*

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos por pacto de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos por pacto de reporto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (Inversiones en por pacto de reporto tripartitos) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones por pacto de reporto tripartitos y las obligaciones por pacto de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo.

(f) Política de inversiones

La cartera del Fondo de inversión será pública, local y/o internacional. En materia de inversiones públicas locales, la garantía podrá ser solidaria y subsidiaria del Estado costarricense. Se podrá invertir exclusivamente en títulos de participación de fondos financieros locales y/o internacionales con cartera pública, siempre y cuando éstos sean subyacentes de operaciones por pacto de reporto tripartito o reporto.

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se podrá invertir hasta un 100 % de su portafolio en el sector público local y/o internacional, según los activos autorizados en el artículo 55 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras (RGSAFI), aprobado el 19 de diciembre del 2008, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, publicado en el diario oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009, en adelante RGSAFI, excepto los incisos referentes a activos autorizados de emisiones privadas.

Podrá mantenerse hasta el 100% del portafolio en una misma emisión en circulación, según lo autoriza el artículo 62 del RGSAFI.

El porcentaje máximo de inversión en operaciones por pacto de reporto tripartito a más de un día hábil y con subyacentes de títulos locales e internacionales podrá ser de hasta un 100%.

Con el fin de garantizar la liquidez del Fondo, la Compañía mantendrá en la cartera de los fondos un porcentaje de activos como coeficiente de liquidez, con el objetivo de que el Fondo pueda disponer de recursos líquidos para hacer frente a situaciones de emergencia que lo requieran. En el caso de los fondos con más de 18 meses de operar, ese coeficiente será determinado como sigue:

- Dicho coeficiente será determinado aplicando un modelo estadístico, en función de los saldos diarios de los activos netos con una base histórica mínima de doce meses.
- Será calculado al final de cada mes y rige durante todo el mes posterior al cálculo.
- La Compañía mantendrá un control del monto mínimo que debe mantenerse como coeficiente de liquidez y verificará diariamente que no se presenten incumplimientos, respetando los lineamientos dispuestos en el Reglamento de Gestión Integral de Riesgos.

La fórmula de cálculo de dicho indicador se detalla en el Manual de Procedimientos de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La administración del efectivo producto de las operaciones diarias (compra y venta de activos) de los fondos de inversión es realizada por Banco BCT, S.A. Los rubros de efectivo se manejan a través de una cuenta corriente específica para el fondo de inversión en Banco, BCT S.A. (compañía relacionada) e independiente del patrimonio de la sociedad administradora.

El Fondo podrá realizar operaciones por pacto de reporto tripartito como comprador a plazo como estrategia de liquidez hasta un 10%. Este porcentaje incluye ya el porcentaje de endeudamiento del 10%, según lo establece el artículo 93 de la Ley No. 7732. En el caso por pacto de reporto tripartitos como vendedor a plazo, se aplicarán los límites establecidos por emisor.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., dispone de una serie de plazos para ajustarse a la normativa y otra regulación incluida en el prospecto, los cuales se encuentran regulados y establecidos por la SUGEVAL.

Los activos financieros como cuentas por cobrar por venta de títulos, títulos vendidos bajo contratos por pacto de reporto tripartito y otras cuentas por cobrar se clasifican como partidas originadas por el Fondo.

La distribución entre los plazos de inversión obedecerá al objetivo de obtener la mejor combinación entre liquidez de la cartera y rendimiento atractivo de la misma, manteniendo un mínimo de 85% del total de activos del Fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días, según lo establecido en el artículo 59, inciso a) del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, aprobado el 19 de diciembre de 2008, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y publicado en el diario oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009. Adicionalmente, el plazo promedio de vencimiento de la cartera deberá ser igual o menor que 90 días, según lo dispuesto en el inciso b) del artículo antes mencionado.

(Continúa)



Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(g) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pacto de reporto tripartito de títulos, se reconoce conforme se incurre, es decir sobre la base de acumulación.

(j) Impuestos sobre la renta

(i) *Corriente*

De acuerdo con el artículo No. 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses, quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo cancela el 5% de impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores y sobre los rendimientos provenientes de otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses.

(ii) *Diferido*

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarían en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarían en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

(k) Certificados de títulos de participación

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de ¢1,00.

Los títulos de participación se originan con los aportes de los inversionistas y se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión, la cual indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, el objetivo del Fondo, las políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de inversión mantiene 5.519.110.114 (2.767.394.142 en el 2014) certificados de títulos de participación.

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(l) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo.

El rendimiento promedio anual del Fondo en el 2015 es de 3,92% (3,77% anual en el 2014).

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión distribuye las ganancias diariamente y las liquida hasta el momento de retiro del inversionista. Las ganancias se acumulan dentro del Fondo, no siendo un fondo de crecimiento, por lo tanto, no es un instrumento para generar renta corriente.

El Fondo paga los rendimientos en el momento de liquidación de las participaciones.

(n) Beneficios por pagar a inversionistas

Los beneficios por pagar a inversionistas corresponden a los saldos de rendimientos que a la fecha de los estados financieros estaban pendientes de liquidar.

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Compañía, una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo le paga a la Compañía, una comisión anual de 1,00% sobre el valor del activo neto del Fondo (1,00% anual en el 2014).

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tiene títulos garantizando operaciones por mercado de liquidez o de reporto tripartito.

(3) Saldos y transacciones con la Compañía y sus compañías relacionadas

Los saldos y transacciones con la Compañía y sus compañías relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
<u>Saldos</u>		
Efectivo en cuenta corriente:		
Banco BCT, S.A. (Nota 4)	¢ <u>545.666.317</u>	<u>11.085.085</u>
Comisiones por pagar:		
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	¢ <u>1.058.645</u>	<u>606.737</u>
<u>Transacciones</u>		
Ingreso por intereses sobre cuenta corriente:		
Banco BCT, S.A. (Nota 4)	¢ <u>7.445.078</u>	<u>9.730.869</u>
Gastos por comisiones:		
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	¢ <u>39.035.879</u>	<u>53.927.755</u>

(Continúa)



Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Efectivo

El efectivo se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Bancos del país entidades relacionadas (Nota 3)	¢ 545.666.317	11.085.085
Bancos del país del sector público	125.001	100.000
Bancos del país del sector privado	2.503.276.169	3.039.857
	¢ <u>3.049.067.487</u>	<u>14.224.942</u>

Los ingresos por intereses sobre cuentas corrientes se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos por intereses sobre cuentas corrientes	¢ 12.650.244	9.730.869
	¢ <u>12.650.244</u>	<u>9.730.869</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene equivalentes de efectivo.

(5) Sumas por invertir clientes:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no registra sumas por invertir que corresponden a depósitos efectuados por clientes (¢104.759 en el 2014).

(Continúa)

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Ingreso por intereses sobre inversiones en valores

Un detalle del ingreso por intereses sobre inversiones en valores, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Intereses sobre inversiones	¢ 113.947.869	109.868.615
Amortización de descuentos sobre inversiones	74.011.526	91.319.556
Amortización de primas sobre inversiones	(4.700.865)	(9.414.609)
	¢ <u>183.258.530</u>	<u>191.773.562</u>

(7) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único y sobre las ganancias de capital.

El gasto por impuesto sobre la renta del año se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Impuesto sobre la renta	¢ <u>660.291</u>	<u>512.308</u>

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses (5%), se concilia como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Ganancia impuesto "esperado" sobre utilidad antes de impuesto	¢ 7.865.352	7.376.048
Menos efecto impositivo por ingresos no gravables	(9.162.927)	(9.588.678)
Más efecto impositivo por gastos no deducibles	1.957.866	2.724.938
Impuesto sobre la renta	¢ <u>660.291</u>	<u>512.308</u>

(Continúa)

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferidos representan una diferencia temporal gravable y los activos por impuesto sobre la renta diferidos representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo generó diferencias temporales gravables o deducibles por un monto de ¢8.504. Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no generó diferencias temporales gravables o deducibles.

(8) Administración de riesgos financieros

Las actividades de inversión del Fondo lo exponen a varios tipos de riesgos asociados con los instrumentos y mercados en los cuales se invierte. Los tipos de riesgos financieros más importantes a los que el Fondo está expuesto son: riesgo de mercado (tasa de interés y tipo de cambio), crediticio y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial producto de fluctuaciones en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de activos, tasas de interés, tipos de cambio u otras variables de carácter financiero. La administración y análisis de riesgos de mercado en la Compañía, se apoya en la Unidad de Análisis Integral de Riesgo de la Corporación BCT, S.A.

*Exposición al riesgo de mercado*

Riesgo de precio

Corresponde al valor de la máxima pérdida que podría registrar un portafolio a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para un intervalo de tiempo específico y con determinado nivel de confianza. El riesgo de precio se estima mediante el valor en riesgo o VeR y se considera como un parámetro de referencia y un estándar en los mercados financieros, por cuanto, permite realizar estimaciones cuantitativas, tanto de instrumentos particulares, como de una cartera integral.

(Continúa)

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para el caso de riesgo de precio, a partir de abril del 2010, el regulador definió mediante el acuerdo SGV-A-166, el método aplicable a la estimación del Valor en Riesgo para posiciones propias y Fondos de Inversión administrados por la entidad.

No obstante, tal y como lo establece el artículo 5 inciso e, no será requerido el cálculo del VeR para los fondos de inversión de mercado de dinero.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales, derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.

Para el Fondo el fundamento básico de medición lo constituye el indicador de duración y duración modificada, siendo necesario además obtener la máxima variación esperada de las tasas de interés calculando la volatilidad o desviación estándar a partir de una serie histórica, con suavizamiento exponencial y aplicando un nivel de confianza del 95%. Con estos indicadores es posible estimar el patrimonio en riesgo de cada posición posición y contrastarlo contra el límite interno fijado por el comité de riesgo.

Las tasas de interés efectiva promedio anuales al 31 de diciembre de 2015 de los instrumentos financieros y un análisis de brechas se detallan como sigue:

<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Tasa interés efectiva</u>	<u>Total</u>	<u>De 1 a 6 meses</u>	<u>A más de 6 meses</u>
Inversiones disponibles para la venta	3,91%	<u>2.513.135.439</u>	<u>2.513.135.439</u>	<u>-</u>

Las tasas de interés efectiva promedio anuales al 31 de diciembre de 2014 de los instrumentos financieros y un análisis de brechas se detallan como sigue:

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Tasa interés efectiva</u>	<u>Total</u>	<u>De 1 a 6 meses</u>	<u>A más de 6 meses</u>
Inversiones disponibles para la venta	6,06%	<u>2.787.568.390</u>	<u>2.787.568.390</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Sensibilidad de tasas de interés*

Al 31 de diciembre de 2015, se estimó la volatilidad de las tasa de interés en colones y dólares referenciadas a la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la tasa libor a 6 meses respectivamente; dando como resultado que la máxima variación esperada de la tasa en colones es de 0,763%, 1,706% y 3,497%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual.

Para el caso de la tasa en dólares la máxima variación esperada es de 2,877%, 6,433% y 13,183%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual.

En este contexto se realizan sensibilizaciones para aquellos Fondos de Inversión que mantienen una proporción de sus recursos invertidos en activos financieros, en tanto existen inversiones totalmente liquidas e invertidas en cuenta corriente.

En condiciones de aumento o reducciones de tasas, los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones, sin obviar la duración y duración modificada de las carteras, mediante el cual se determina la variación porcentual del valor actual del flujo por cada 1% de variación de las tasas de interés del mercado, es decir, un aumento en las tasas determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada o viceversa. No obstante, con el objetivo de estresar mucho más el portafolio, se agrega como variable adicional la estimación máxima antes mencionada para escenarios de reducción de tasas.

Riesgo cambiario

Se define como la pérdida potencial a la que se expone un portafolio, como consecuencia de variaciones de tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario se analiza a partir del Valor en Riesgo o la máxima pérdida esperada en una posición, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio.

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Según las metodologías empleadas para administrar el riesgo cambiario se determinó que la máxima variación esperada, con un nivel de confianza del 99% representaría una variación del 0,208%, aplicado al tipo de cambio del cierre de diciembre 2015 representaría un cambio de 1,104 colones por cada dólar.

A la fecha, el Fondo no realiza inversiones con duplicidad de monedas, por lo tanto, no es requerido realizar estimaciones de pérdidas esperadas por fluctuaciones en el tipo de cambio para el Fondo.

b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra a consecuencia del incumplimiento de un emisor con los términos o condiciones de una transacción financiera. Involucra, además, el deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o de la garantía pactada originalmente.

Exposición al riesgo de crédito

Particularmente los Fondos de Inversión disponen de políticas particulares en relación al tratamiento de los emisores, coherentes con las disposiciones normativas del órgano regular, tal y como sigue:

- a) Composición: será de hasta un 100% entidades del Sector público local y/o internacional.
- b) Los valores y títulos valores de la cartera serán adquiridos por medio de una bolsa de valores, un mercado regulado o directamente en la ventanilla del emisor.
- c) El Fondo podrá utilizar mecanismos alternativos de endeudamiento sin sobrepasar un 10% del total de los activos (en casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos, siempre y cuando cuenten con la aprobación previa del Superintendente General de Valores).

(Continúa)

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d) El Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado, podrá invertir los recursos de los inversionistas en operaciones por pacto de reporto tripartito y/o reportos, en las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y/o títulos valores y su por pacto de reporto tripartito al vencimiento, a un plazo y precio convenidos, esto con el fin de dar el mejor aprovechamiento a los recursos de corto plazo de los inversionistas.

Las políticas de inversión en instrumentos por pacto de reporto tripartito y/o reportos son las siguientes:

- Al realizar operaciones por pacto de reporto tripartito se cumplirá con las garantías de cumplimiento y de margen establecidas en el Reglamento de Operaciones a Plazo y sus eventuales modificaciones.
- La garantía implícita de la operación será el valor o título valor objeto por pacto de reporto tripartito. La diferencia entre el precio pactado por las partes para la primera operación de compraventa y la valoración de mercado de la garantía de la operación, dependerá del tipo de título y se sujetará a las normas del Reglamento del Comité de Valoración de Instrumentos Bursátiles y sus eventuales modificaciones.
- El valor o título valor en garantía debe ser entregado a InterClear Central de Valores, S.A. o las custodias reconocidas antes de realizada la operación por pacto de reporto tripartito, luego será recuperado por el comprador final en el plazo pactado una vez cancelada su obligación. El riesgo de invertir en este tipo de instrumento está dado por el incumplimiento de la obligación de compra en la operación a plazo, en cuyo caso la Bolsa Nacional de Valores, S.A. recurrirá a la venta forzosa de los títulos objeto por pacto de reporto tripartito para cancelar la deuda.
- El porcentaje máximo de inversión en este tipo de operaciones a más de un día hábil y con subyacentes de títulos locales e internacionales, podrá ser de hasta un 100%, Además, los subyacentes de estas operaciones pueden ser tanto en colones como en US dólares.

(Continúa)



Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros del Fondo se encuentran concentrados como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Inversiones disponibles para la venta:		
Títulos entidades financieras del sector público	20%	55%
Títulos del Gobierno de Costa Rica	4%	-
Títulos comprados con pacto de reventa	76%	16%
Mercado de Liquidez (posición de reventa)	-	29%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

c) Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus posiciones a un valor justo, con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez derivadas de la liquidación de los títulos de participación.

*Administración del riesgo de liquidez*

La imposibilidad de convertir activos en efectivo al precio de mercado vigente, sin materialización de pérdidas implica contemplar elementos como:

- La posición líquida.
- El impacto en precio al liquidar posiciones de forma inmediata.
- El horizonte de tiempo en que se puede salir de las posiciones sin provocar un impacto negativo.

Cada una de estas variables debe considerarse en forma agregada con el objetivo de definir los parámetros para un adecuado manejo de la liquidez, especialmente cuando por eventualidades de mercado se tenga una alta exposición a este tipo de riesgo.

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Exposición del riesgo de liquidez*

Como un primer elemento en la medición de este tipo de riesgo, se definirá la posición líquida como una relación entre el saldo administrado y el activo total para los fondos administrados.

El indicador de liquidez será considerado en términos porcentuales y servirá como parámetro en la determinación del límite mínimo de liquidez requerida, a partir de la volatilidad de los retiros.

A efectos de calcular el valor del máximo retiro esperado de forma diaria, se utilizará el modelo de volatilidad dinámica o con suavizamiento exponencial, también conocida como volatilidad recursiva.

Por otra parte, un adecuado manejo de la liquidez implica no sólo una evaluación del comportamiento de los retiros reales y volumen de activos líquidos, sino que además debe evaluarse la exigencia de liquidez a partir de la estructura de cada cartera, involucrando el análisis de otros criterios como el plazo de vencimiento de los activos.

Con el propósito de precisar una aproximación de la carencia o exceso de liquidez para distintos intervalos de tiempo y al mismo tiempo construir escenarios de estrés que hipotéticamente supongan una salida masiva de recursos, se realizan pruebas de estrés que permitan anticipar eventos de riesgo.

Adicionalmente, y por requerimiento normativo, los Fondos de Inversión Administrados cumplen las disposiciones normativas establecidas en el artículo 60 del Reglamento General de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 17 del acta de la sesión 762-2008, celebrada el 19 de diciembre del 2008. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero del 2009.

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- a. Efectivo.
- b. Títulos estandarizados del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- c. Inversiones en el mercado integrado de liquidez (MIL) y en el MEDI (Rueda de negociación del Sistema SIOPEL de la Bolsa Nacional de Valores).
- d. Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.
- e. Títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- f. MEDI con recompra a un día hábil, cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central, del Ministerio de Hacienda o Bancos Comerciales del Estado costarricense.

(9) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta contingencias a revelar.

(10) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

(Continúa)

Fondo de Inversión Líquido BCT C -No Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).